

Vecinos de El Resplandor reclaman a la dictadura

Más de quince años sin acceso al agua potable y a una calle permanecen los vecinos de El Resplandor. *Pág>> 2*



Pésimo estado de las carreteras muestra la ineficiencia de la empresa de Viales municipal



Persiste el acoso a los carretilleros

Continúa arremetiendo la dictadura contra los cuentapropista del sector agrícola en el municipio. *Pág>> 3*



También podría interesarle

Cremería sin helado disgusta al pueblo *Pág >> 4*



Hipertensos siguen sin medicamentos *Pág >> 5*



Persisten los problemas con la basura *Pág>> 7*





Olvidado por la dictadura poblado El Resplendor

Por: Beatriz Pimienta

Güines, Mayabeque, 18 de diciembre, (ICLEP). La dictadura continúa ignorando los reclamos de los vecinos del poblado güinero El Resplendor, tras más de 15 años sin acceso al agua potable y a una calle asfaltada.

Según comentó a Cimarrón de Mayabeque el vecino Rodolfo Benítez Carmona, residente en el caserío, desde hace más de una década persiste esta situación, pues el gobierno nunca realizó la obra de inversión necesaria para llevar hasta El Resplendor el servicio de agua potable, ni para asfaltar la calle principal.

Benítez Carmona aclaró, además, que durante todo ese tiempo han estado “reclamando a los delegados de la zona, al Partido y al Gobierno municipal una respuesta” para el problema, sin embargo, nunca han obtenido ninguna. “Siempre nos engañan y nos dicen que pronto se va a hacer la inversión”, aseguró.

Mientras, otra vecina del poblado, Niurka Padilla Arteche, especificó: “Durante cuatro años fui delegada y cada día,

en cada reunión, planteé el problema del agua y de la calle, pero nunca se hizo nada”. Por otro lado, el medio intentó entrevistar a directivos de Acueducto y Alcantarillado, así como de Viales, pero en todos los intentos estos se negaron a ofrecer declaraciones.

El Resplendor fue antiguamente un asentamiento del contingente Blas Roca el cual, a través de los años, fue convertido por residentes de los alrededores en el poblado que es actualmente.

Hoy viven alrededor de unas doscientas cincuenta familias campesinas que enfrentan la vida sin acceso al agua potable ni a una calle óptima, dejándoles, como único medio de transporte, los carros de tracción animal para trasladarse y para abastecerse de agua.



Poblado El Resplendor. Foto: ICLEP



Güineros critican precios excesivos en tiendas en MLC

Por: Haynel Barreto

Güines, Mayabeque, 19 de diciembre, (ICLEP). La nueva alza de precios en el área de las bebidas de las tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC) en Güines, fue criticada por los residentes debido a que son estos productos de alta demanda para las festividades de Fin de Año.

En el caso de los rones, el valor actual subió hasta más de 4 MLC respecto a su precio original, y en el caso de las cervezas esta solo subió alrededor de unos 0.30 centavos por lata, por lo que una caja de 24 unidades cuesta ahora 36 MLC.

Al respecto, el güinero Pablo Núñez Cueto, vecino de la calle 78, pero que ahora reside en Estados Unidos, comentó a Cimarrón de Mayabeque: “Esto me ha dejado sin palabras, yo el año pasado celebré Fin de Año en Cuba y compré las cosas en la tienda en MLC, este año las estoy comprando en la calle porque me da genio que le quieran sacar el dinero así a uno”.

“Uno siempre hacía su esfuerzo para a final de año comprar el ron o la cerveza por MLC, pero en este 2022 va a ser imposible”, dijo por su parte Daniel Fajardo Capote, vecino de la Avenida 44.

Respecto a este tema, el trabajador de la tienda Panorama, Heriberto Calzada Aguilar, aseguró al medio que ni ellos mismos saben por qué modificaron los precios. “Eso fue una orden de la Dirección Nacional de CIMEX, pero desde que subieron, las ventas cayeron por el piso”. Estas bebidas no fueron las únicas que sufrieron modificaciones en los precios en las tiendas por MLC, pero si de los que más golpearon a la población, ya que para las festividades de Fin de Año solo unos pocos podrán comprarlas.



Venta de ron Habana Club en MLC. Foto: ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

PARTE I

PROTECCIÓN CONTRA LOS MALOS TRATOS

“Es obligación del Estado proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de

su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto”.

Artículo 19

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así

como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Continuará en la próxima edición...



El día que Cuba sea libre habrá motivos para celebrar

Por: Sandro Martínez

Pese a no ser los festejos por Navidad una costumbre en Cuba, desde hace unos cuantos años ha ido tomando bastante importancia entre la cultura del pueblo y se han arraigado las festividades de Fin de Año, convirtiéndose en algo no solo popular, sino en motivo de alegría, goce y júbilo para un mes como lo es diciembre.

Este año, tristemente, ni la Navidad, ni el Fin de Año serán motivos de celebración para la gran mayoría de cubanos, ¿cómo se puede festejar en medio de tanto dolor? No hay nada que celebrar porque no se celebra la separación de las familias, no se celebra la decadencia de este país, no se celebra el dolor que enfrentamos los cubanos y, sobre todo, ni siquiera hay con qué celebrar.

Parece insólito, pero es cierto que en estas fechas ni siquiera un trozo de carne tienen las familias para hacer la cena, nada que beber, nada con qué brindar, ni motivos por los que festejar, ya que aparte de no poder comprar

los productos necesarios para realizar las tradicionales cenas, también han existido motivos más dolorosos como la emigración masiva, provocada por la inestabilidad en que la dictadura ha sumido a este país.

Tantas familias separadas y tantas por separarse no pueden ser motivo para celebrar; aunque nos alegremos cada vez que algún cubano toca tierras de libertar como si fuese nuestra propia familia, a la vez nos da tristeza porque sabemos que esa persona tuvo que sacrificar mucho para poder huir de aquí, hasta su propio hogar.

El día que Cuba sea realmente libre, el día que las familias separadas puedan unirse nuevamente, el día que la dictadura desaparezca y retorne a este país la alegría que siempre ha caracterizado a los cubanos, ese día y solo ese día va a haber verdaderos motivos para celebrar, para tirar la casa por la ventana, para poder decir a viva voz que ese ha sido un año de victorias y de bendiciones para todos.



Continúa el régimen arremetiendo contra los carretilleros

Por: Belquis Camallea

Güines, Mayabeque, 21 de diciembre, (ICLEP). Las nuevas sanciones y topes de precios impuestos por el régimen sobre el sector cuentapropista que se dedica a la venta de productos agrícolas, tuvo sus consecuencias en los carretilleros güineros, pues algunos han decidido entregar sus licencias por esta causa.

Muchos se han visto obligados a prescindir de sus negocios, ya que la relación entre el precio de compra a los campesinos y el precio de venta a la población, con las nuevas regulaciones, no les daba la cuenta.

Sobre el tema, el carretillero Fernando Machín Hurtado, vecino de la Avenida 91, explicó a Cimarrón de Mayabeque: “Nos toparon los precios de casi todos los productos, pero no nos bajaron las patentes, ni la seguridad social, ni nos suministraron un punto donde poder comprar la mercancía más barata; lo que querían era que uno cerrara la carretilla”.

Ya en meses anteriores, varios periodistas habían denunciado a través del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), el asedio que estaban sufriendo estas personas del sector cuentapropista por parte de los inspectores estatales de Comercio así como las cuantiosas multas que les habían impuesto.

“A nosotros no nos dejan vivir, cuando no son multas, son topes o decomisos, siempre nos están dando chuchos para que no podamos ejercer la actividad”, comentó al medio el cuentapropista y carretillero Felipe Ordóñez Franco, vecino de la calle 53A del reparto La Micro.

Por su parte, la inspectora estatal Niurka Domínguez Porra, reconoció que realmente los topes no son justos, pero que ellos deben hacerlos cumplir mientras existen.

Las fallidas medidas del régimen sobre el sector cuentapropista del país y las constantes regulaciones, asfixian totalmente al cubano emprendedor.



Carretilla de productos agrícolas.
Foto: ICLEP



Tres meses ya sin helado en la cremería de Güines

Por : Mario Argüelles

Güines, Mayabeque, 22 de diciembre, (ICLEP). La improductividad en la industria láctea de la provincia de Mayabeque, mantuvo por más de tres meses a la cremería del municipio sin ofertas de ventas de helado para el pueblo. Pese a contar en Güines con una minindustria local dedicada exclusivamente a la producción y procesamiento de lácteos, los productos de esta unidad mixta son dedicados a la exportación hacia el mercado internacional, privando así a los güíneros del helado elaborado en su propio territorio.

A esto se le sumó, además, los reiterados incumplimientos de la industria láctea mayabequense con los contratos pactados con los campesinos, motivo por el cual estos decidieron vender la leche que producen en el mercado informal, en donde obtienen mejores remuneraciones económicas.

Sobre el tema, la trabajadora de la cremería de Güines, Lourdes Espino Díaz, vecina de Calle 48, declaró a Cimarrón de Mayabeque: “Desde

hace rato en la cremería no hay nada que vender, el helado se perdió y creo que el combinado de San José lo que está produciendo es una bobería que no da para nada”.

Por su parte, la vecina Eloisa Figueroa Agudín, vecina de la Calle 116 del reparto La Amistad, comentó al medio que “parece mentira que en Güines con el helado que se produce no haya dónde tomarse una bolita”. “Eso es un abuso con el pueblo”, acotó.

El régimen no se preocupa por mantener las producciones lácteas de ninguna de sus ramas para la alimentación del pueblo, sin embargo las de exportación y venta en las tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC) no faltan, pues estas son las que les generan verdaderos ingresos.



Cremería de Güines . Foto: ICLEP



Clientes de ETECSA reclaman a la empresa por dificultades con el Nauta Hogar

Por: Niuivys Acosta

Güines, Mayabeque, 22 de diciembre, (ICLEP). Reiteradas dificultades e interrupciones en el servicio de Nauta Hogar para la conexión a Internet, han sido denunciadas por los güíneros ante la sede municipal de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), solo en lo que va de mes.

Los problemas que presenta el conglomerado en su servicio para el acceso a la red de redes, mediante las conexiones ADSL (del inglés Asymmetric Digital Subscriber List, traducido como Línea de Abonado Digital Asimétrica), no son un problema reciente, solo que debido al número de clientes que utilizan el servicio las quejas se han disparado.

Al respecto, la cliente del servicio de Nauta Hogar, Lidia Camejo Prieto, vecina de Calle 118, ha comentado al medio: “Tengo el Nauta Hogar desde hace como dos años y siempre me ha dado problemas, lo mismo no se conecta que se conecta y está muy lenta, a pesar de que pago un buen ancho de banda. A veces las horas que me ponen, mediante recargas, no llegan”.

Según la propia cliente, este

servicio ha tenido serios problemas desde hace bastante tiempo, principalmente con la interrupción del servicio de forma total sin avisar sobre los motivos a los usuarios, ni fecha de solución.

Por su parte, Rubén Martínez Orozco, ingeniero en telecomunicaciones de la empresa, ha reconocido que “los problemas con el Nauta Hogar han sido por la sobresaturación de las redes, pues la conexión a este servicio se realiza mediante un modem conectado al teléfono de la casa y en muchas ocasiones estas líneas se encuentran saturadas o fuera de servicio”.

Estas mismas problemáticas se han presentado en los servicios de telefonía móvil, inclusive con mayor frecuencia debido a la disparidad del servicio de antenas para el acceso a las redes de mayor velocidad como la 3G y la 4G.



ETECSA Güines. Foto: ICLEP

Sociales

COVID-19

Ómicron:

Esta variante se propaga con mayor facilidad que el virus original de la COVID-19 y la variante delta. Sin embargo, parece que la variante ómicron causa una forma menos

grave de la enfermedad. Las personas que tienen el esquema completo de vacunación pueden contraer infecciones posvacunación y transmitir el virus a otros. Sin embargo, las vacunas contra la COVID-19 son eficaces para evitar enfermarse gravemente.

Esta variante también reduce la eficacia de algunos tratamientos con anticuerpos monoclonales. La variante ómicron tiene algunas subvariantes (sublinajes) importantes, entre las que se incluyen la BA.5 y la BA.2.12.1. Según los Centros para el Control y la

Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), la subvariante BA.5 constituyó aproximadamente el 88 % de las infecciones por la COVID-19 que tuvieron secuenciación genética en los EE. UU. en agosto de 2022.

Tomado del CDC



Continúan sin medicamentos pacientes güíneros hipertensos

Por: Yohandri Salas

Güines, Mayabeque, 23 de diciembre, (ICLEP). En ausencia total permanecen los medicamentos para el control de la hipertensión arterial en todas las farmacias de Güines, desde hace más de un año y medio.

Esta situación ha mantenido en jaque a los pacientes hipertensos, quienes se han visto obligados a recurrir al mercado informal donde se comercializan los medicamentos a precios elevados.

Al respecto, el medio intentó obtener declaraciones de algún directivo de la Dirección Municipal de la Droguería, pero todas las veces que este periodista se presentó en el local fue expulsado por sus trabajadores de manera abrupta.

Por otro lado, la trabajadora de la farmacia de la calle 114, Eneida Barreto Trujillo, explicó a Cimarrón de Mayabeque que “estos medicamentos están en la lista de los ausentes desde hace bastante tiempo”.

“Las pocas ocasiones en que ha entrado a la farmacia algo de enalapril, Cartopril o algún diurético, ha sido el acabose entre las personas de la cola, eso da

pena, pero es que no hay medicamentos y es muy difícil mantener el almacén surtido para las necesidades de la población”, añadió la farmacéutica.

Mientras, la güínera Edilia Peñera Blanco, vecina de la calle 116, aseguró al medio que ella los pocos medicamentos que ha resuelto los ha tenido que “comprar de contrabando” y además, garantizó que “todos estos salen de las farmacias y se revenden en la calle”, “Ahí siempre hay”, acotó.

Actualmente, las limitaciones que existen en cuanto a estos medicamentos dificultan en gran medida que los pacientes hipertensos puedan mantener un tratamiento constante, exponiéndolos así a afecciones cardíacas y a complicaciones para su salud.



Medicamento para la hipertensión arterial. Foto: ICLEP



Continúan las críticas de los güíneros ante la pésima calidad del refresco Ciego Montero

Por: Neivys Alonso

Güines, Mayabeque, 20 de diciembre, (ICLEP). La decadencia en la calidad del refresco de producción nacional Ciego Montero, continúa siendo criticada por los güíneros, pues la dictadura comercializa este producto en sus tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC) a un elevado costo.

La diferencia entre el sabor de los refrescos que se producen ahora y los que originalmente se elaboraban en el país es sumamente notable, independientemente del embace o el sabor que se elija.

Según el güínero Fermín Serrano Echevarría, vecino de la comunidad Bizarrón, “el refresco Ciego Montero que están vendiendo ahora no hay quien se lo tome”. “Todos saben raro y el peor es el de limón que a lo menos que sabe es a limón, con lo caro que cuestan”.

Al igual que este vecino, centenares de güíneros han presentado en las propias tiendas n MLC sus quejas, pero la dictadura lo ha seguido comercializando, ignorando así los reclamos de los clientes.

Por su parte, el almacenero

de la tienda Panorama, Esteban Amatista Ramírez, explicó a Cimarrón de Mayabeque: “El problema es que la fábrica de refresco antiguamente contaba con capital extranjero para la inversión, pero desde que se retiró la parte inversora la calidad decayó como de la noche a la mañana”.

El almacenero enfatizó, además, que han tenido muchas quejas en la tienda por la mala calidad del refresco, pero no está en sus manos solucionar el problema, pues ellos solamente lo comercializan.

Este problema no solo se reduce al municipio de Güines, ni a la provincia de Mayabeque, también afecta a todos los cubanos a lo largo y ancho de la isla y la dictadura continúa vendiendo el producto.



Refrescos Ciego Montero. Foto: ICLEP

Acentuación

Sobre el Idioma

Las palabras se dividen en tres grupos principales, dependiendo de la posición de la sílaba tónica (la que tiene más intensidad). Se dividen en agudas, llanas y esdrújulas. Veamos las reglas sobre cuándo se escriben con tilde (´).

Palabras agudas: su sílaba tónica es la

última. Llevan tilde cuando terminan en vocal, -n o -s: cantó, canción, después, portugués, papá, recibí, escorpión.

Palabras llanas: su sílaba tónica es la penúltima. Llevan tilde cuando no terminan en vocal, -n o -s: jardín, lápiz,

cónsul, dátil, retráctil, azúcar.

Palabras esdrújulas: su sílaba tónica es la antepenúltima y siempre llevan tilde: pájaro, esdrújula, brújula, murciélagos, neumático, traumático, práctico, lóbrego.



Las burlas de la dictadura al pueblo cubano

Por: Iraselys Padrón

Tras casi un año de escasez persistente de todo tipo de productos en la isla, la dictadura venderá en algunos lugares del país carne y ron de manera regulada y selectiva, a parte de la población como método de aliviar un poco las presiones ante tanta carencia. Esta venta no será igualitaria, ni beneficiará a todo el pueblo, se hará principalmente en las cabeceras provinciales y solo para los casos más vulnerables, no siendo así para el resto de los municipios de las diferentes provincias. Esto ha sido sumamente criticado por los güineros, quienes consideran que esto es una burla, además de una forma fea de mostrar las diferencias que existen en todo el país; no obstante, la propia dictadura ha informado mediante sus medios oficialistas como la mesa redonda, emisoras locales y prensa digital e impresa, que la venta de ciertos productos se hará previa presentación de la libreta de abastecimiento y según la disponibilidad de cada territorio.

En la cabecera provincial de Mayabeque, La Habana, Pinar del Río, Holguín, entre otras provincias, se venderá una botella de ron por núcleo familiar, así como carne de cerdo que oscilará entre las 5 a 8 libras por núcleo igualmente, a precios por encima de los 200 pesos en moneda nacional por libra. No es un secreto para nadie que en Cuba, actualmente, el pueblo trabajador, de a pie, no puede costearse la carne para Fin de Año por el elevado precio que ha tomado, pero tampoco es un secreto para nadie que el gobierno se ha lavado las manos respecto a este tema y que solo ha implementado esta medida para desviar la tensión con que se vive por estos días. Si no va a ser igualitaria la venta, mejor no hacerla porque la solución no está en favorecer a unos pocos, sino en que todo el mundo tenga acceso a los productos que se necesitan para poder festejar el fin de año en Cuba sin sentir que la dictadura continúa burlándose del pueblo.



Permanece suspendida reparación del cine teatro Campoamor

Por: Amaury Sáenz

Güines, Mayabeque, 22 de diciembre, (ICLEP). La reparación de la sala del cine teatro Campoamor permanece suspendida desde hace alrededor de seis meses, debido a la falta de materiales y al desinterés del gobierno en el sector cultural del municipio. En menos de cuatro años, es la segunda vez que hay que realizar reparaciones en el lugar, por la mala calidad de los materiales que se emplearon para su anterior reparación; lo que trajo como consecuencia que el techo se filtrara y las paredes se agrietaran, dañando el mobiliario de la sala. En este momento, la reparación se encuentra en pausa ya que no existe en el local ni cemento, ni áridos suficientes para resanar las paredes, además la brigada de montaje y reparación de cubiertas de la minindustria privada AGORA, permanece a la espera del yeso necesario para la restauración del falso techo. Al respecto, el medio entrevistó al trabajador de la brigada Ernesto Momblas Espinosa, técnico medio en construcción civil, quien aseguró: “Lo que

hicieron la otra vez no sirvió, pero si esos constructores tuvieron que enfrentar las trabas que hemos tenido que enfrentar nosotros para que acaben de traer los materiales los entiendo, porque aquí todo ha sido un peloteo tras otro”.

Por su parte, la trabajadora del Campoamor, Ediviges Acanda Medina, explicó a Cimarrón de Mayabeque que “las paredes del cine enseguida se cuartearon y las goteras del techo parecían una lluvia en plena función, eso afectó seriamente los asientos y algunos equipos de proyección y sonido”.

Este emblemático local de la ciudad güinera ha sido víctima del abandono y de la falta de interés por parte de la dictadura como también lo ha sido la Casa de la Décima, el memorial al percusionista Tata Güines y otros tantos locales culturales.



Cine Campoamor. Foto: ICLEP

NACIONALES

En Las Flores rechazan gestión de gobierno

Santa Clara, Cuba - Los residentes en la localidad de la Flores rechazan la gestión del régimen y les exigen a sus dirigentes en la provincia, que les faciliten materiales para arreglar las calles y entidades sociales de ese lugar, las cuales se encuentran en pésimas condiciones.

INTERNACIONALES

EEUU recuerda el alto costo de disentir en Cuba, Venezuela y Nicaragua

El subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, recordó este sábado en su cuenta en Twitter que ahora mismo hay más de 1400 presos políticos en Cuba, Nicaragua, y Venezuela.

EEUU sanciona a decenas de personas y entidades por presuntos abusos de derechos humanos

En el Día Internacional contra la Corrupción y en la víspera del Día Internacional de los Derechos Humanos, Estados Unidos anunció sanciones a decenas de personas y entidades por presuntos abusos de derechos, incluida la Comisión Electoral Central de Rusia, funcionarios iraníes y ciudadanos chinos.



Cada vez más decadente limpieza de la ciudad güinera

Por: Josué Peraza

Güines, Mayabeque, 23 de diciembre, (ICLEP). La decadente situación con la recogida de residuos sólidos en la ciudad y la pésima calidad de los contenedores para su depósito, han generado microvertederos, incluso, hasta en lugares donde está prohibido echar basura.

La mala calidad de los contenedores no solo se reduce a sus años de explotación, sino también al maltrato que sufren por parte de los trabajadores de Comunales a la hora de vaciarlos para el camión; Además de la falta de inversión por parte del régimen, que desde hace más de cinco años no sustituye los que actualmente existen en toda la ciudad.

El vecino Rigoberto Pimiento Benito, residente en la calle 88, confirmó al medio que los contenedores de su cuadra llevan más de diez años en el mismo lugar. “Ya a uno le falta un trozo y el otro tiene un hueco por el que se sale la basura, es una falta de respeto”, agregó.

La situación con la basura propicia que animales callejeros puedan sacar de los

cestos los residuos sólidos, para luego esparcirlos por la ciudad y que queden estos en las calles, pues al no estar en el área del vertedero, la brigada de limpieza no los recoge.

El trabajador de Comunales, Norberto Domínguez Ozuna, explicó al medio que “los cestos están malos”. “A veces los enganchamos y se parten las orejas por donde se cogen, se caen al piso y se parten; la empresa no tiene para poner nuevo y hay que seguir tirando con esos mientras tanto”.

El tema de la basura y del mal trabajo de Comunales en Güines ha sido tema de varias notas en casi todos los boletines de Cimarrón de Mayabeque, pero a pesar de las denuncias hechas este problema persiste y se agrava cada día más.



Contenedor dañado calle 112. Foto: ICLEP



Vecinos de La Micro alarmados por nuevo foco de dengue

Por: José A. Roque

Güines, Mayabeque, 24 de diciembre, (ICLEP). Nuevamente otro foco de dengue en el reparto La Micro disparó las alarmas de los vecinos, luego de haber sufrido recientemente otra oleada del virus por la alta presencia del mosquito Aedes Aegypti.

Los residentes del reparto culparon al régimen por la reaparición de los nuevos casos, pues consideran que desde hace alrededor de dos años el trabajo de lucha contra el vector, es decir, la fumigación y la vigilancia, ha decaído significativamente.

Otro factor a tener en cuenta en esta zona son los constantes salideros de agua potable, así como los drenajes tupidos donde se acumula agua, brindando así el ambiente idóneo para que el Aedes Aegypti se reproduzca descontroladamente.

“Es la segunda vez que en La Micro hay un brote de dengue en lo que va de año y eso que supuestamente el Gobierno y Salud Pública están haciendo un gran esfuerzo para luchar contra el vector; por aquí ya no vienen ni fumigando hace meses”, argumentó el vecino de la

localidad, Eusebio Ledesma Marimón, residente en la calle 57.

De igual forma, la señora Edeña Bustamante Castillo, vecina de la calle 52ª, confirmó al medio que “en el reparto hay cantidad de salideros y de alcantarillas llenas de agua con mosquitos”. “Esto lo hemos informado a todos lados y nadie hace nada”, agregó.

Al respecto, Cimarrón de Mayabeque entrevistó al trabajador de Salud Pública Fermín Cubilla Álamos, jefe de la brigada de lucha contra vectores, quien ratificó que hace más de un año que no tienen con qué fumigar”.

Hasta el momento, la única acción que ha hecho el régimen es multar a los vecinos, culpándolos de brindar el ambiente para que el mosquito se desarrolle.



Alcantarilla inundada. Foto: ICLEP

Mayabeque Opina:



Ariel Domínguez opinó: “conocí el trabajo de Cimarrón de Mayabeque de cerca y me encantó, la verdad es que hacen una labor muy digna de admirar y enfrascada en el pueblo”.



Aliagna Rodríguez opinó: “el boletín ha sido de las mejores cosas que le ha pasado al municipio desde hace años, realmente Güines necesitaba un cambio y Cimarrón se lo ha dado”.



Rosalba Fuentes opinó: “soy fiel seguidora del medio, admiro mucho el trabajo periodístico que hacen y como dirigen la atención hacia los problemas que verdaderamente lo necesitan”.

Promociones de Organizaciones de la Sociedad Civil Cubana



Movimiento 27N

El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas independientes que exigen el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura.



MOVIMIENTO SAN ISIDRO

Movimiento San Isidro (MSI)

Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que se sienta parte del fenómeno de lo independiente.

Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Combos



Disponemos de combos variados para fin de año

Nuestro servicio incluye transporte y calidad.

Se entrega en el día.

Móvil: 50041799

Cakes



Cakes por encargo

Haga su pedido ya.

Disponible solo hasta el día 30 de diciembre.

Festeje su fin de año con alegría.

Móvil: 52331627

Mueblería



Variedad de diseños

Juegos para exterior e interior

Son de aluminio fundido, alta durabilidad y confort.

Móvil: 56508843

Enchape



Bello enchape para su hogar

Trabajamos por encargo con tiempo de antelación.

No incluye domicilio.

Móvil: 53146976

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón, eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



/institutocubanoiclep



@ICLEP



t.me/iclep

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Periodistas: Beatriz Pimienta, Haynel Barreto, Sandro Martínez, Belquis Camallea, Mario Argüelles, Niuvsy Acosta, Yohandri Salas, Neivys Alonso, Iraselys Padrón, Amaury Sáenz, Josué Peraza, José A. Roque.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: hmsierra2@gmail.com

La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.